HEMEROTECA PROVINCIAL
ALMERIA

Año I. Almeria 23 de Octubre de 1896. Núm. 7.º

LA ALPUJARRA

PERIÓDICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un año. . . . . 5 pesetas
Un semestre. . . . . 2'50 „
Un mes. . . . . 0'50 „

DIRECTOR
FRANCISCO VILLASPESA MARTIN

Se publica los dias 7, 15, 23 y último de cada mes.

Redacción y Administración Reyes Católicos, 15.

SUMARIO

Crónica en colaboración, por *Géminis*.—Sin título, por *F. Turcios*.—Los locos, por *J. A. Soffia*.—Sensitivas, por *José L. Fernandez*.—SONETO: El copo, por *Salvador Rueda*.—Dos flores, por *Jose Ruiz Toro*.—A una granadina, por *Pausto*.—Los tres velos, por *Publio Hurtado*.—Rimas, por *Arturo Vazques*.—Cantares; por *Francisco Villaspesa Martin*.—SECCION CIENTIFICA: Ligeras noticias sobre la rebelión de los moriscos en las Alpujarras. (Continuación)—CHISMOGRAFIA.

CRÓNICA EN COLABORACIÓN.

(Por Géminis).

Ya lo dije en mi crónica anterior;
en Almeria, lector,
sucesos, dignos, hay
de dramas inspirar á Echegaray
(transposición se llama esta figura)
Si alguien, pues, asegura
que es ruda la tarea,
la tarea del cronista, desvaria;
en otra parte puede que lo sea
pero no en Almeria,
en donde á cada instante
se encuentra algun asunto interesante.
Y para ver si es cierto lo que digo,
sigue, lector, conmigo
los detalles del hecho espeluznante,
que materia le presta
á la crónica esta.
Ha ocurrido el suceso en una villa,
cuyo nombre no importa,
y por distancia corta
separada de nuestra Capital.
(Hasta aqui todo marcha á maravilla;
hasta aqui no va mal.)
Eran dos novios que se amaban, (coma),
y, como es natural,
(todo palomo, busca su paloma),
pensaron en casarse.. y se casaron;
la boda celebraron
y despues que la noche fué llegada,
como es una costumbre inveterada,
solitos se encerraron.

. . . . . .

(Aqui ponemos puntos suspensivos;
que asi es como prudentes novelistas,
arreglan estos cuadros tan realistas,
estos cuadros tan vivos).
Y ya entra lo importante,
lo grande, lo tremendo,
lo más interesante
de este caso funesto, horripilante,
pavoroso, estupendo;
que á lo terrible junta
el ser extraordinario y sorprendente;
lo ocurrido, lector, es tan pasmoso
que cada vez que recordarlo suelo
en la cabeza se me eriza el pelo,
se me pone de punta;
no se puede leer indiferente
este suceso horrible y tenebroso
que no conoce igual..
Oid como lo narra
un colega local
con el que tiene cambio LA ALPUJARRA.
"Eranse ya las dos del *negro* dia
que siguiera á la boda
y aún los tórtolos eran en su nido
con la puerta cerrada.
Reunida afuera la familia toda,
aunque algun malicioso se reia,
la inmensa mayoria,
del caso no pensaba bueno nada;
algo horrible sin duda habia ocurrido
cuando, siendo las dos, no habian salido
y cuando, aunque llamaban á la puerta,
ninguno respondia;
cuando, en fin, la pareja parecia
que no daba señal de estar despierta;
en esta situación,
se impuso una final resolución,
y en un extremo tal, fué lo primero
que se pensó, llamar á un cerrajero,
el que, inmediatamente,
de la puerta arrancó la cerradura.
(Cosa que es lo corriente
cuando á alguien se le pierde alguna llave),
Ya viene lo mas grave.
"El caso es tremebundo;
el caso da pavura,
el caso espanta al Universo mundo.
Ni leerteio ya siquiera puedo
sin que tiemble de miedo.
¡Ni leerlo, lector!
"¡Sirva pues para ejemplo de las gentes!
Al aposento entraron
y sólo se encontraron.

. . . . . .

¡¡Horror!! ¡¡Terror!! ¡¡Pavor!!..
"las bocas enseñándose los dientes.
Porque un perro atacado de hidrofobia,
vulgo, un perro rabioso,
mordió quince dias antes á la novia
(ya esposa), y esta al novio, (ya el esposo),
el cual le devolvia
el mordisco, la novia repetia,
y así estuvieron sucesivamente
hasta que no hubo donde hincar el diente.
(Consecuencia muy lógica y sencilla
de no dar á la novia la morcilla).

Advertencia final.
No respondo, lo digo *ingenuamente*
de la verdad del hecho antecedente
que tomo de un periódico local.

SIN TÍTULO.

—¿Para qué sirven los versos? me han preguntado en varias ocasiones.

—Pues... la respuesta es muy sencilla: para nada. Pero como yo no escribo versos para que sirvan!

—¿Y entonces?

—Me explicaré una vez por todas. Emborrono papel para distraer mi aburrimiento, por pura distracción. Y V., señor fumador, ¿de qué le sirve estar echando humo por la boca durante largas horas? ¿No sabe V. que eso es perjudicial para la salud y para el bolsillo? El deseo que V. siente de fumar, es el mismo que el mío de escribir: con la única diferencia que el suyo degenera en un vicio odioso y el mio no pasa de ser una inocente travesura. Además, no crea V. que hago de esto una profesión ó que piense vivir de mis mamarrachos. Gracioso estaría si tal pensase! Yo emborrono cuartillas en mis ratos de ocio, cuando mi trabajo diario me lo permite. Sé que todo lo que escriba no me dará un centavo; pero como no vale un centavo lo que escribo, que se vaya lo uno por lo otro, y Dios con todos. ¿O cree usted, amigo preguntón, que halagadoras esperanzas guian mi pluma... ¿El renombre? ¿La gloria? ¡Cah! Si todo eso es humo! Si nunca he soñado con palabras huecas!... Cuando era muy niño, cuando las ideas se agolpaban confusamente en mi cabeza sin encontrar para ellas la expresión exacta, creía que cuando la razon se despejara y los pensamientos locos y grandes encontraran su ropaje de color, estallarian mis versos en explosiones de luz, y la fama, con sus trompetas argentinas, repetiría mi nombre entre una tempestad de aplausos. Pero hoy, que he llegado á la juventud atravesando el camino de todas las experiencias, con la risa en los labios

Diputación de Almería — Biblioteca. Alpujarra, La (Almería). 23/10/1896, p. 1